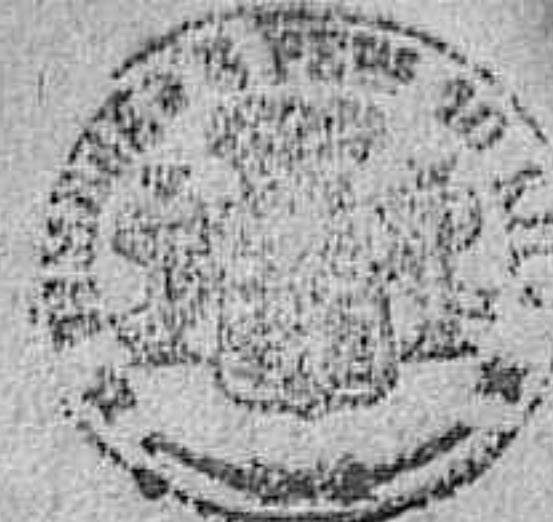


LA NUEVA CRÓNICA.



PERIODICO PERMANENTE

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO I.	Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, y noticias de actualidad. ADMINISTRACION, Alamo, 27, donde se dirigirá la correspondencia.	BADAJOS 13 DE DICIEMBRE DE 1882.	En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA NUEVA CRÓNICA se publica seis veces al mes.	NÚMERO. 44
--------	---	----------------------------------	--	------------

LA NUEVA CRÓNICA.

UN PROGRAMA Y UN DISCURSO.

El duque de la Torre ha leído en el Senado el programa de la izquierda.

Este programa es largo, incommensurable.

Para darlo á conocer íntegro, se necesitaría un espacio mucho mayor del que nosotros podemos concederle.

Por eso nos limitamos á dar un extracto de los puntos principales que ha tocado el duque de la Torre en su discurso-programa, en el que como verán los lectores se hace ante todo la historia de lo ocurrido desde que subió al poder el Sr. Sagasta.

«1.º Llamamiento al poder del partido constitucional por iniciativa del monarca. Apoyo que presté á mi partido. Recuerdo al banquete de Linares.

2.º Abiertas las Cortes se formó la democracia dinástica, manifestándose también la benevolencia radical. El gobierno no alentó con sus medidas liberales este movimiento de concentración. Se lo advertí al gobierno.

3.º Este prometía reformas y prescindía del concurso de las personas que por sus ideas las representan.

4.º Sagasta debió modificar su gabinete y su marcha política, para facilitar este movimiento de elementos democráticos.

5.º El gobierno nada hizo en este

sentido. Surgió la disidencia; concluyó la legislatura, y aquel permaneció indiferente y á veces hostil á las manifestaciones de la opinión liberal del país.

6.º A mí—dice el duque—llegaban los latidos de esta opinión. Conocía este movimiento político, y para que no se desnaturalizara ó extraviara, publiqué la carta de Biarritz. Esta nosignifica hostilidad al gabinete, sino un llamamiento leal á los amantes de la libertad y del trono. Los efectos de la carta son bien claros. Hareunido en una agrupación á los radicales, á los demócratas monárquicos, á los disidentes de la mayoría y á muchos hombres jaleados de las instituciones.

7.º Nuestra fórmula es igual á la del antiguo partido constitucional. Esta es: Constitución de 1869 y monarquía de D. Alfonso XII, union donde se rean todas las conquistas liberales los prestigios de la historia y las esperanzas de las ideas modernas.

8.º No hay temor á agitaciones ni el peligro de períodos constituyentes.

9.º La reforma constitucional se impone como un principio de rectitud política. En la Constitución del 76 no cabe el desarrollo completo de nuestros principios.

10.º El cambio de Constitución no es una dificultad práctica, y menos en España.

11.º No venimos á provocar un cambio, sino á proponer una transacción honrosa, que permita agruparse en la legalidad á importantes fuerzas dispersas.

12.º Declaración de que estos patrióticos propósitos no podrían realizarse sin el concurso del partido conservador, y que presta su concurso á tan patriótica obra.

13.º La formación de la izquierda liberal lejos de ser principio, es el término de nuestras revoluciones políticas. Contribuirá también á la estabilidad de los gobiernos.

14.º La izquierda se propone terminar la agitación política, sustituyéndola por la actividad de necesarias reformas: 1.º La de la instrucción pública y educación industrial y técnica, sin perturbar las conciencias ni provocar conflictos religiosos. 2.º Alejar al ejército de la política, instruirle, crear el servicio obligatorio y mejorar la situación de los oficiales. 3.º Reformas en la Marina. 4.º Reformas en la Hacienda en la que obran, como elementos indispensables, paz, la moralidad y la estabilidad ministerial. 5.º Favorecer la agricultura. 6.º Transformación del régimen municipal descentralizándole y acabando con el fraude que le mina.

15.º Estas reformas son las principales, mas no las únicas. Además la reforma de la libertad civil, el establecimiento de la legislación civil para la familia y reconocimiento de todos los derechos á las provincias ultramarinas.

16.º Estos grandes fines exigen la reunión de todos, y con ellos se mejorará la situación general del país y especialmente la de las clases proletarias.

17.º No viene la izquierda en son de guerra ni oposición. No oculta, con su programa, el mezquino deseo de ocupar al poder. Nuestro punto de partida es el mismo del actual gobierno. Reconocidos los servicios de Sagasta. A él toca fijar las relaciones que ha de haber entre el gobierno y la izquierda. Seguros de nuestra justicia, procuraremos el triunfo por todos los medios legales.»

El programa del duque dió ocasion

al Sr. Sagasta para pronunciar un discurso que es sin duda el mas reaccionario que hecho en su vida política. Al antiguo director de *La Iberia*, al amigo de Calvo Asensio, le parecen hoy pequeñísimas, por grandes que ellas sean, las prerogativas de la Corona; y el inmortal Código de 1869, lo considera el Sr. Sagasta muy inferior á la Constitución de 1876, obra exclusiva de los conservadores.

En materia de prerogativas tampoco mostró tibieza [el duque, con el propósito, de seguro, de que la izquierda no era antipática en ciertas regiones. El general en su rectificación dijo que la Constitución de 1869 puede reformarse en el sentido de dar mas garantías á la prerogativa del monarca; pero no se mostró en verdad tan realista como el Presidente del Consejo. En este punto D. Práxedes ha sido mas allá, si cabe que el Sr. Cánovas del Castillo.

Como se vé, D. Práxedes es veleidoso en extremo, así en lo que respecta al Código fundamental como en lo que concierne á las prerogativas del monarca. ¿Habrá despues de esto, quien sea tan cándido que espere la realización de las promesas que en sentido liberal hizo el Sr. Sagasta cuando hacía la oposición á los conservadores?

— 11 —

no es ciertamente porque la ignorancia aclimatará aquí siempre cual verde y lozana planta de nuestra flora, sino porque causa sobre causa, y hecho sobre hecho vinieron poco á poco agotando la vitalidad prodigiosa que este pueblo había desarrollado en edades anteriores, y porque faltó de eficaz remedio que restaurase sus perdidas fuerzas, se vió sumido en letárgico entumecimiento que anodando paulatinamente sus brillantes actitudes convirtiera en apático abandono lo que no era mas que resultado de sus tristes padecimientos.

Quizás no puede negarse que es hoy un hecho cierto el atraso extremeño, que no queremos admitir sea debido al carácter genuino propio del país, por lo mismo que su historia á todas luces lo desmiente; pero esto nos exige trabajar sin descanso por llegar á vindicarnos del epíteto de apáticos con que otros, quizás no mas activos que nosotros, nos motejan; y volver sobre nosotros para darnos clara cuenta de lo que somos llamados á hacer en bien y provecho de la patria.

Y es el caso que no podemos de ningún modo, al pensar en nuestra regeneración, separar la vista del pasado, que escondi-

choso que sus hijos necesitamos desmentir á todo trance. Porque causas singulares que no pudieron nuestros padres ahuyentar, acumularon sobre esta region desventurada todas las epidemias sociales que nos legara la general decadencia española durante la dominación de los últimos monarcas austriacos, trayéndola de desdicha en desdicha á triste empobrecimiento y oscura inercia, se han hecho ya un lugar común nuestro atraso y apatía, hasta el punto de ser puestos en boca de las musas por algun vate extremeño, no escaso por cierto de mérito.

Espíritu desunido
Domina á los extremeños;
Jamás entran en empeños,
Ni quieren tomar partido.
Cada cual en sí metido,
Y contento en su rincón,
Hayen de toda instrucción;
Y aunque es mucha su viveza,
Vienen á ser por pereza,
Los indios de la Nación, (1)

Séame siquiera licito tachar aquí de injusta, por lo menos, la sangrienta expresión de nuestro Gregorio de Salas; que si atraso ó inercia puede acusar el estado social de las provincias extremeñas,

— 10 —

— 7 —

los tiempos y los hombres, y luchaba afanosamente por su parte para contribuir á la obra común, y evitar los peligrosos extravíos y terribles desvíos en que las escuelas extremadas suelen incurrir cuando logran dominar la opinión pública. Por eso su ataque directo iba casi siempre encaminado contra el moderno positivismo, que tanto ascendiente tiene hoy en la vida práctica de las muchedumbres indoctas y apegadas á la esfera de lo sensible y cambiante; y por eso le batía en el terreno de la Ciencia, en que se hace necesario quebrantarle para que pueda con justo motivo quedar desautorizado en las costumbres. ¿Cómo desconocer que, sean cualesquiera los males presentes, el pensamiento es el que conduce á la vida en su camino, y por lo tanto el remedio de ellos ha de buscarse en el patrocinio de la Ciencia, que en su misión de investigar la verdad es la que puede iluminar á los hombres y normalizar sus temporales desenvolvimientos? ¿Cómo abrazar la creencia absurda y desoladora de que el Mundo vive fatalmente abandonado al acaso, si la conciencia en su intimidad nos dice que se rige libre y providencialmente por las ideas, que en cada estado y

Por lo demás, el programa de la izquierda ó si se quiere lo manifestado por el duque en su rectificación, revela que á los partidos monárquicos no les importa nada sacrificar sus principios con tal de crearse simpatías en determinadas regiones.

Es decir, que para esos partidos lo principal es ser poder: lo demás es secundario y prescinden de ello cuando se les autoja.

CASOS DE MORALIDAD POLITICA.

Es original la conducta política del Sr. Baselga y de su periódico, el cual ha conseguido el privilegio de que no le nombre ningun colega de la localidad. Creen que es suficiente hacer protestas de que se profesan ciertas ideas, aunque su proceder y conducta política estén reñidas con ellas, para hacernos tragar la píldora de su bondad, de su patriotismo y consecuencia republicana. Puede cada cual hacer lo que tenga por conveniente, pero con sinceridad y franqueza, con la dignidad que exige todo principio de moralidad en la vida pública, y que obliga á ser y á vivir conforme á los ideales profesados: de otro modo, el que dice ser republicano y por su conducta y modo de obrar da muestras evidentes de que lo que menos le importa es el prestigio, la vida y el triunfo de su partido; que lo que se busca, después de todo, bajo este ó el otro antifaz es la satisfacción de intereses personales sacrificando para ello, si necesario fuere los mas sagrados intereses de un partido: los políticos y los republicanos que hacen esto, ni son republicanos ni merecen la mayor estima como hombres públicos; pertenecen en todo caso á una escuela política muy bien definida y calificada en el lenguaje vulgar.

Todos, absolutamente todos los comités republicanos constituidos en el distrito han aceptado, proclamado y votarán en las próximas elecciones la candidatura de coalición republicana, formada por los representantes de esos comités; con la circunstancia de que el comité de la Higuera, cuyo representante, amigo del Sr. Baselga, no quiso ó no pudo asistir á la reunion á que estaba citado dicho comité, ha

comunicado al de Badajoz igual aceptación de la candidatura proclamada; y el comité demócrata republicano de Alconchel que no fué citado á la reunion porque se ignoraba que estuviera constituido, ha acordado con todos los republicanos de aquel pueblo aceptar y proclamar la misma candidatura. ¿Cómo puede decirse, después de esto, que ha sido hecha esa candidatura á espaldas y sin la anuencia de los comités y sus representantes?

Lo que hay en esto es otra cosa: que al Sr. Baselga y á su periódico interesa combatir esa candidatura y como es costumbre se utiliza, sin reparar en los medios, y sin escrúpulos algunos de conciencia, el nombre de la democracia, para esgrimirla contra los demócratas.

Esos comités, que segun declaración del mismo director del periódico baselguista en una reunion del partido, no estaban constituidos en aquella fecha, han sido formados por orden expresa del Sr. Baselga á sus amigos particulares, después, muchos dias después de convocados los comités para la reunion de representantes y con el objeto exclusivo, sin duda, de sorprender á los demócratas para obligarlos á pasar por el pastel electoral confeccionado entre el Gobierno de provincia y el Sr. Baselga. Y si esos comités que con tanta precipitación se han querido constituir fueran al fin de republicanos, menos mal; pero dá la circunstancia de que ni aun esto sucede, hasta el punto de que esos comités de última hora, estan compuestos en su mayor parte de personas que no han profesado nunca las ideas democráticas y han pertenecido y pertenecen á los partidos conservadores y fusionista, dánlose hasta el caso de que hay individuos de los que los constituyen que son empleados públicos y funcionarios del Estado, colocados por el Sr. Baselga. Y como para prueba basta un boton, allá vá uno de buen tamaño. Tenemos á la vista una certificación del acta de la reunion del partido democrático progresista de Alconchel cuyo comité fué constituido el 25 de Setiembre de 1881 publicándose entonces el nombramiento en *El Porvenir*: después de acordar el partido, con el comité, proclamar y votar íntegra la candidatura de coalición republicana, dice el acta, lo siguiente:

«Se dió cuenta por el Presidente del he-

cho de decirse que se habia constituido recientemente un comité en la localidad que se titulaba republicano y que se dice tambien nomb. ó un representante para asistir á la reunion de Badajoz. El partido acuerda declarar que no ha sido constituido tal comité en este pueblo, que las personas que se dice lo componen no han sido ni son republicanos y que están afiliados al partido fusionista y al Sr. Salguero, y que sin duda ese comité ha sido nombrado por el que se dice republicano Sr. Baselga, de acuerdo con el Sr. Salguero, suscriptor á *El Siglo Futuro*, para sorprender la buena fé de los republicanos de Badajoz»

No podemos decir mas sobre el particular sino que tenemos á disposición de todo el mundo el certificado del acta, cuyo párrafo transcribimos. Hé ahí la clase y la forma de constitucion de esos comités republicanos, segun dice el periódico innominable y dice muy bien, para formar la candidatura republicana.

Mas ¿para qué necesitan esos caballeros, constituir comités demócratas? El Sr. Baselga ha formado una candidatura de coalición con los fusionistas y el gobierno de provincia, y para votar la candidatura ministerial no necesitan variar de color político ni tomarse el trabajo de constituir á toda prisa esos comités. ¿O es que van á proclamar una nueva candidatura? Entonces ya varia la cosa; que publiquen esa candidatura y veremos si es otra que la ministerial.

Nos tiene perfectamente sin cuidado que el periódico aludido no considere válida la proclamacion de la candidatura republicana, porque después de haber declarado su director, en la reunion del partido, que no habia comités en los pueblos que ahora dice que los tienen, y después de demostrar como se han formado y para qué, ya sabemos el valor que tiene su protesta.

Por lo demás no crea el periódico á que nos referimos que pensamos perder el tiempo en darle gusto, aceptando en serio la invitacion que nos hace para discutir la política baselguista; si alguna vez discutimos con él será para reirnos de los *republicanos ministeriales*; y cuando lo creamos conveniente eligiremos ocasion para decir lo que tengamos que decir á nuestros amigos.

Ecos políticos.

El Sr. Salmeron ha pronunciado dos notabilísimos discursos, uno en

el casino democrático popular y otro en un *meeting* celebrado en el teatro de la Alhambra.

En ambos discursos nuestro ilustrado amigo ha abogado por la union de todos los elementos republicanos.

El periódico baselguista revela satisfacción porque segun sus creencias en las próximas elecciones provinciales no triunfará en el distrito de Badajoz ningun candidato de la coalición republicana.

El periódico aludido celebra, pues, anticipadamente, el triunfo de los candidatos monárquicos—y no de los mas avanzados,—y de un amigo del señor Baselga.

Pero á pesar de todo el periódico sigue siendo..... *republicano*. ¿Pues no lo ha de ser!

Consigna del Sr. Baselga con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales:

Guerra á muerte á la candidatura de coalición republicana.

Ha causado la mayor indignacion en los republicanos progresistas de esta capital, la noticia de que el señor Baselga quiere tomar posesion del cargo de individuo de la Junta central del partido.

Igual indignacion ha producido la noticia en los republicanos federales.

El director del periódico del señor Baselga asistió á la reunion celebrada el 12 de Noviembre por el partido republicano progresista de esta ciudad y votó la coalición republicana.

El director del periódico del Sr. Baselga asistió á la reunion celebrada el 19 de Noviembre por el partido republicano progresista de Badajoz y tomó parte en la votacion de candidatos.

El director del periódico del Sr. Baselga, olvida lo que votó el 12 de Noviembre se coaliga con los fusionistas, recoge firmas para las propuestas de interventores acordadas por los ministeriales y combate por todos los medios la candidatura de coalición republicana.

Esto más allá se alaba...

momento histórico determinan su progresivo mejoramiento?

Nadie pregunte si acertó Moreno Nieto á llenar esta mision que se propuso, ni si interpretó ó nó, cumplidamente, la que tiene la Ciencia en los tiempos que cruzamos; que no estamos ya en aquellos en que el esfuerzo de un solo hombre bastaba para imprimir direccion nueva á las corrientes civilizadoras de los pueblos. La edad de los titanes y los héroes ha pasado. Cuando los pueblos llegan siquiera á presentir algo de su mision trascendental, aunque no tengan conciencia entera de ella, no puede hacerles cambiar por completo de rumbo la iniciativa de un hombre solo, aunque este hombre se llame Platon ó Julio César, Manuel Kant ó Napoleon. Bástenos saber que Moreno Nieto puso cuanto estuvo de su parte á beneficio del mayor adelanto de la ciencia, para que siempre y por siempre sea digno de nuestras alabanzas, y veneremos en él al obrero incansable de la inteligencia, al hijo honrado del trabajo y al noble maestro de la Cátedra española.

Sírvanos él de ejemplo constante que nos edifique á todos y cada uno, pues que en la santa obligacion que él se propuso,

«todos y cada uno somos llamados á poner de nuestra parte y en la medida de nuestras fuerzas el trabajo posible á este fin, y pues que á ninguno es dado apartarse de él por la ímpia disculpa de supuesta incapacidad, ó la deplorable creencia de que otro mas superior agente ha de darnos resuelto un problema cuyo cumplimiento pende de nosotros»

El nombre de Moreno Nieto basta por si solo para dar gloria á un pueblo que no la tenga. El ennoblece hoy á esta ciudad heroica, que se honra á si misma al tributarle sus homenajes de cariño y admiracion. El solo sería suficiente para vindicar á Extremadura de los juicios deplorables que en proverbiales asertos se han formado de ella.

Esta comarca bendita, cuya gloria mereciera ser narrada en letras de oro por patrióticos Homeros; esta comarca que ha hecho una historia brillante y no ha tenido un Tito Livio que se encargase de revelarla á las postreras generaciones; que ha conquistado imperios, y apenas puede hoy llamarse dueña de si misma; que ha civilizado naciones y se cita como lo último y mas atrasada de la península; esta comarca ha sido marcada con estigma ob-

do bajo misereros escombros nos pide á voces que renovemos nuestra marchita grandeza. Llena de ruinas de uno á otro cabo toda la region extremeña, aflige al corazon amarga angustia al recuerdo de las múltiples desgracias que la condujeron á este estado: pues como dice un compatriota nuestro, ante los desastres que acabaron con su antigua opulencia, «al par que se nos representa con colores demasados vivos las vicisitudes que le han «traído ya natural, ya forzosamente, á la «postracion actual, nos manifiestan las «sensibles causas que han producido la «desaparicion de infinidad de monumentos de una época cuyo recuerdo «es... el título mas significativo de «sus glorias.» «La Extremadura es una «viña vendimiada que no ofrece mas que «rebascos; empero... lo poco que queda «da una idea de lo mucho que hubiera, y «nos complacemos en figurarnos el conjunto asombroso que ostentaria en la época de su pujanza (2)» Así al menos el contacto de nuestra pasada gloria levantará nuestro corazon á mejores aspiraciones, separándonos del vacío silencio de cementerio que por tanto tiempo en torno nuestro nos privara de aquella herencia

Ante el lamentable espectáculo que presentan en la actual época electoral, las diferentes agrupaciones políticas de todos matices del distrito de Zafra y Fuente de Cantos, creemos conveniente recomendar á nuestros amigos que voten solamente á los candidatos republicanos que se presentan por aquel distrito. La moralidad política lo exige antes que apoyar candidatos ministeriales, siquiera esto lo pueda aconsejar cualquiera autoridad política que ostentando el título de republicano no ha tenido inconveniente en hacer un pacto y contubernio escandaloso con el poder, para votar una misma candidatura en las próximas elecciones.

Los fosforitos de la capital han presentado la candidatura de nuestro compañero en la prensa don Santiago Gonzalez Corbalan, apoyado según parece por el gobierno de provincia.

La Nueva Revista tiene sin duda interés en contra de la candidatura republicana de este Distrito, cuando anuncia disidencias entre los republicanos coaligados. Esas disidencias no existen mas que en la imaginación del colega y ya verá dentro de pocos días la verdad de esa coalición.

No sabemos si el Sr. Carbonell, que figura en la candidatura ministerial y que asistió á la reunión del partido republicano progresista, estando conforme con sus acuerdos, aceptará que voten su nombre para diputado provincial en las próximas elecciones.

Lo cierto es que el Sr. Carbonell, á quien el Sr. Baseiga mandó el título de jefe superior de administraciones, condecorado por el Rey D. Alfonso XII, podrá pasar después de todo por un verdadero republicano ministerial.

El comité republicano progresista de esta ciudad y los de Talavera la Real y Llerena, ha felicitado al Sr. Salmeron por su regreso á la patria.

Nuestro particular y querido amigo el marqués de Riocavado ha dirigido á *El Diario* el siguiente telegrama.

«Sin publicarse división de colegios ni listas electorales en Higuera la Real Mandado representarme mio pidiendo certificación de estos hechos, le fué denegada. Tratóse de levantar acta notarial. Encontráronse estanco sin papel sellado. Fuertes amenazas por dependientes de autoridad local. Mi representante tuvo que escapar saltando tapias corrales. El notario fué atropellado y preso. Garantizo lo referido.»

No nos extraña lo que ocurre en Higuera la Real. Siempre que hay allí elecciones suceden cosas por el estilo.

¿Procurarán las autoridades poner término á semejantes escándalos?

Seccion provincial.

Uno de nuestros suscritores de Almendralejo nos remite para su inserción el siguiente documento:

AL PÚBLICO.

Todavía bajo una impresión desagradable cojemos la pluma para poner en evidencia las inexactitudes cometidas en la *Revista de Almendralejo*, referentes á los hechos ocurridos en la reunión electoral verificada en la noche del 23 de Noviembre último y al resultado que produjo. Tales inexactitudes quedarán al descubierto con la sencilla y breve relación que á continuación hacemos.

Impetrada por nuestra parte la autorización correspondiente y la concesión de local para celebrar una reunión de electores y designar el candidato provincial en cuyo favor debían recaer nuestros sufragios (pensamiento

ya preconcebido en otras reuniones parciales) tuvo aquella efecto en la noche citada; más no habían pasado desapercibidos los síntomas de hostilidad que se veía en los que tratan de oponerse á la candidatura ministerial.

Resueltos los iniciadores de aquella reunión á conservar el orden á todo trance, sin hacer uso de otras armas que las que surgen de la más acendrada moderación y prudencia, confiaban en esta laudable actitud para que el objeto que allí los convocaba se realizase sin escándalos ni perturbaciones. Empero jamás pudieron imaginarse que toda la fuerza pública de esta población, el Secretario y otros individuos de Ayuntamiento y cáfila de empleados y servidores del Municipio con el Alcalde á su cabeza, saliesen organizados de las Casas Consistoriales y se presentarán en el local destinado á la reunión. Jamás se ha visto en Almendralejo un aparato tan alarmante; nunca ha habido necesidad de que la autoridad se presente á tomar asiento en reuniones de este género, porque los habitantes de esta ciudad han sabido siempre conservar el orden y la mayor compostura en tales actos. De aquí la noble sorpresa de los electores reunidos y de los que no pudieron entrar en el local, porque la guardia municipal apostada á su entrada, no se lo permitía: de aquí la presión que desde luego principió á ejercerse en los ánimos; y de aquí los fundados temores de que el orden y la paz podían alterarse, á vista también del abigarrado semblante de extraños individuos cuya faz los asemejaba á los bravos venecianos.

Por último, el alcalde D. Fernando Gonzalez que ejercía la jurisdicción, (pues D. Ricardo se halla suspenso de este cargo por virtud de procesamiento) olvidando los preceptos terminantes de la ley, se levanta y con voz ahuecada, manifestó que en nombre de la ley iba á presidir la reunión y que D. Saturnino Martínez tenía la palabra. Visto el aspecto siniestro y amenazador de aquella falange de hombres armados, no se juzgó conveniente protestar de la conducta del Alcalde, á fin de que este incidente no pudiera servir de pretexto á los espíritus alborotadores.

D. Saturnino Martínez tomó con efecto la palabra y de la manera más comedida y apropiada explicó el objeto de la reunión que no era otro que el de prestar su voto para diputado provincial en favor de D. Antonio Vazquez. Y D. Cipriano Montero que parece ser el candidato de oposición sostenido por la autoridad local y sus servidores) hizo las declaraciones que tuvo por conveniente.

Pero el Sr. Alcalde suspenso, don Ricardo Romero, cuya impetuosidad y violencia de carácter son notoriamente conocidas, con voz destemplada y lleno de pasión principió á hacer cargos al diputado del distrito D. Abdon Salamanca, añadiendo que solo á él debía tal investidura, pues hasta había tenido que ejercer coacciones para conseguir su elección. En mal hora le replicó D. Saturnino Martínez que el nombramiento del Sr. Salamanca se debía al cuerpo electoral, pues instantáneamente alzaron su voz los servidores del Alcalde suspenso, formando una escandalosa gritería, prorumpiendo en insultos, dando mueras y profiriendo otros dictérios y amenazas hijas de la pasión más desenfrenada.

No se quedó atrás el ex-secretario de este Ayuntamiento D. Francisco Fernandez y Gonzalez; él tomó una parte activa en tan escandalosos hechos, pues su elemento es fomentar la discordia y atacar la susceptibilidad de las personas. Él es quien falta á la verdad al consignar en su periódico (que en mal hora vió la luz pública) que D. Cipriano Montero fué proclamado diputado en la reunión de que

hacemos mérito. El es quien en dicha ocasión nos calificó de ministeriales y federales; y él es, en fin, el que se cree con derecho para dirigir ultrajes á diestro y siniestro, escudado con una guardia pretoriana y con la triste é inmersida influencia de sus jefes.

Y bien, todo este desorden, todas estas provocaciones tumultuarias que los pacíficos electores quisieron alejar de sí abandonando el salón, ocurrió bajo la presidencia ilegal en mi concepto, del Alcalde D. Fernando Gonzalez que permaneció impávido dejando correr una situación tan violenta que hubiera terminado trágicamente á no ser por la prudencia y racionalidad de ciertos hombres que se empujaban por salir de aquel sitio á pesar de los insultos que el célebre, el modelo de los alcaldes D. Ricardo Romero les dirigía, llamándolos cobardes á gritos desenfrenados.

Tal es la verdadera historia del suceso que ha llenado de indignación á los vecinos honrados y pacíficos de esta ciudad; y nosotros que fuimos el blanco directo de tales amenazas é insultos y de la presión ejercida, protestamos hoy enérgicamente contra todos esos elementos de fuerza que perturbaron la paz y el orden en una reunión pacíficamente convocada en uso del derecho que nos asistía y bajo el amparo de las leyes.

Almendralejo 26 Noviembre 1882.

¿Se puede saber cuánto tiempo se necesita en las oficinas de la Administración de propiedades é impuestos de esta provincia, para resolver lo que proceda sobre denuncias hechas en regla y con todos los requisitos que exige la ley?

Nos ruegan hagamos esta pregunta porque con fecha 25 de Marzo se presentó una instancia denunciando tres fincas desamortizables, de no escasa valía, que radican en los términos de Almendralejo, Villafranca y Rivera del Fresno.

Hemos visto además el recibo de haberse entregado en el Registro de dicha Administración tres certificaciones referentes á los amillaramientos de las indicadas poblaciones, con las que se prueba la denuncia.

Como ha trascurrido ya medio año largo y satemos que la Hacienda nacional no anda muy sobrada de dinero no alcanzamos á explicarnos tanta apatía y tardanza en resolver lo procedente en el asunto, á no ser que consista en sobra de consideraciones á los Sres. Presbíteros que tranquilamente vienen poseyendo las tres citadas fincas.

Pues que se trata de caballeros presbíteros, prometemos no dejar este asunto de la mano hasta no tener noticias de su justa resolución.

En el distrito de Don Benito hay hasta ahora siete candidatos.

D. José Montaner, director de *El Independiente*, y D. José Peralta, adicto; D. Victor Cuevas, republicano progresista; D. Esteban Barquero y D. Juan Lucas Retamar, que militan en la izquierda dinástica; D. José Vaca García y D. Ildefonso Miguel Romero; este último, según parece se ha unido á los Sres. Barquero y Retamar.

En el distrito de Badajoz hay cinco candidaturas distintas.

La de coalición republicana que como saben los lectores la forman don Juan Ruiz Mira, D. Bartolomé Caballer y D. Ruben Landa.

La confeccionada por los ministeriales y el que se titula republicano, D. Eduardo Baseiga: la componen don Manuel Lopo, D. Deogracias Blanco y D. Miguel Carbonell.

La de los izquierdos, en que solo figura D. Bernardo García Rubio.

La de los conservadores, en que fi-

gura únicamente el actual diputado D. Celestino Albarrán.

Y la de D. José Codes, que patrocinan, según hemos oído, algunos electores de Cheles. El Sr. Codes tiene, según dicen, afición á los izquierdistas, pero no ha resuelto aun ingresar en el nuevo partido.

Escriben de Zafra rectificando una noticia que dimos en el penúltimo número. Nos hicimos eco del rumor de que en la candidatura ministerial figuraba D. Bartolomé Claros y no es así, según asegura el autor de la carta á que nos referimos y según también las noticias que últimamente hemos adquirido. Los candidatos fusionistas por dicho distrito son don Felipe Torre y don Guillermo Lopez, á quienes recomendamos como tales el Alcalde de Zafra nuestro particular amigo don Carlos Ramirez, quien, de ser cierto lo que se dice, se ha convertido desde que tuvo lugar cierto *gaudcamus* en que fué el anfitrión el mismo Sr. Ramirez, en patrocinador de la candidatura del demócrata Sr. Gutierrez Llovio.

Los posibilistas de Zafra, presentan como ya saben los lectores á D. Eduardo Galvan, y los conservadores á don Victoriano Marquez y D. Manuel Alvarez Chamorro.

Por Almendralejo se presentan los siguientes candidatos:

D. Francisco Ceballos, D. Antonio Vazquez Cuenca, D. José Vargas, don José Tercero, D. Cipriano Montero, D. Francisco Misut y D. Francisco Salas.

D. José Vargas parece que pensó presentarse como republicano, de acuerdo con el Sr. Baseiga, con quien vino á esta capital; pero al fin lo ha hecho como fusionista.

Por Castuera son candidatos D. Fermín Morillo, D. Ernesto Donoso y don Juan Dominguez, adictos los tres.

Los izquierdos votarán á D. Diego Davila y á D. Felipe Muriel y los demócratas progresistas á nuestro amigo D. Rafael Montalvo.

En Herrers del Duque los conservadores presentan á los Sres. Muñoz, Barreiro y Zerezo.

Y los adictos á D. Valentin Ruiz Gonzalez, D. Francisco de Sales Gutierrez y el Sr. de Mendoza, que según *La Revista extremeña* es demócrata monárquico y según *El Independiente* es ministerial.

En Mérida no han aumentado ni disminuido los candidatos:

Estos son como, ya hemos dicho, don Juan Duarte, D. Sisnando Abela, adicto; D. Carlos Perez Torresano republicano progresista, D. Santiago Gonzalez Corbalan, director de *La Nueva Revista* y D. Valentin Suarez de la izquierda dinástica; D. Eduardo Saavedra y D. Joaquin Maria Reisa, conservadores.

En Jeraz hay nueve candidatos, don Casimiro Lopo, Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Francisco Claros y D. José Villanueva adictos; D. Manuel de Velasco, marqués de Riocavado, D. Alfredo Cuevas, y don Alvaro Montero, el primero izquierdo, el segundo demócrata y el tercero indeluido.

Por último el Sr. Fuentes que no sabemos si lo será nuestro particular amigo D. Mariano ó su padre D. Juan; D. Manuel Salguero y D. Alvaro Jaraquemada, conservadores.

Seccion local.

El día 7 tomó posesión del cargo de Escribano de actuaciones de este Juzgado D. Vicente Dimas Tobar.

Los términos en que *El Diario de Badajoz* da esta noticia, pueden hacer creer que es otro cargo el que se ha confiado al Sr. Dimas Tobar.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO
Y
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capatales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de yeso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licóres.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licóres y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

CAFES Y TES
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 15.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

LAUREANO FERNANDEZ.

Plaza de San Juan 7.—Badajoz.
Cubos a la estación a todos los trenes de viajeros. Grandes carros para trasportes y mudanzas a domicilio. Coches para viajes y

plazo.
Plaza de San Juan 7.—Badajoz,

Material para coches y tartanas. Bjes muelles, abrazaderas, tornillos, faroles y toda clase de carruajes.
Dirigirse a Lareano Fernandez.

CHOCOLATES
DE

MATIAS LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO.

PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.
en la última Exposición Universal de Paris de 1878.

24 recompensas industriales.
por el mérito y superioridad de sus productos.

TES—CAFÉS—SOPAS

Dirección: PALMA, 8, Madrid.

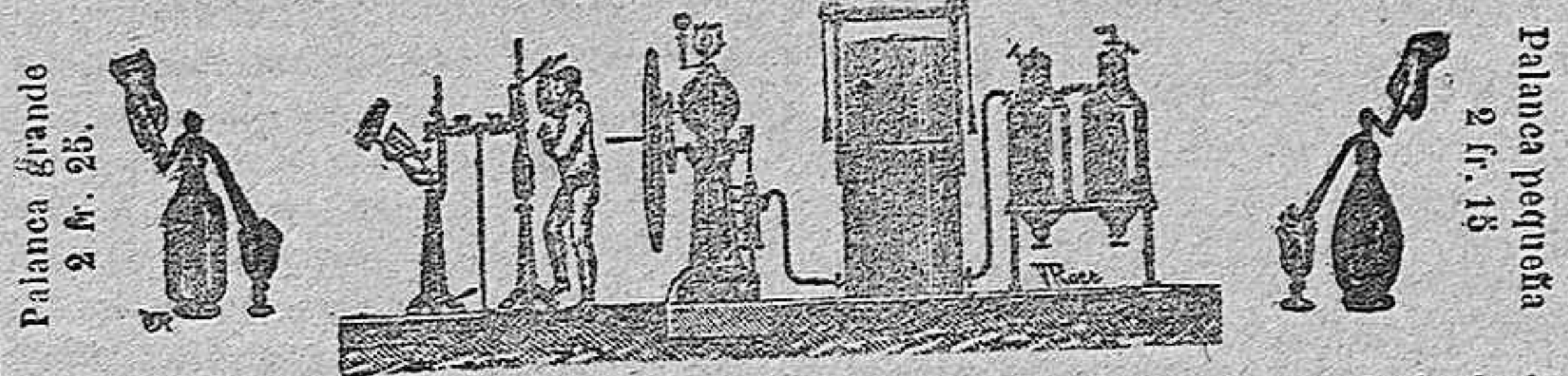
Se expende en todos los principales establecimientos de España.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL. 1878.

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de bebidas gaseosas de todas clases. Aguas de Seltz, Limonadas, Soda Water. Vinos espumosos, Gasificación de Cerveza.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873 '75.—MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO LYON y MOSCOU, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.



Estos aparatos de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 23 hasta 10 000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO MECÁNICO.

J. BOULET etc. C.^a, Ingeniero, sucesores, 141, Faubourg Poissonniere, PARIS.

AVISO.—Desde 1.º de Diciembre de 1882, las Oficinas y talleres están trasladados. RUE BOINOD, 31-33 (Boulevard Ornano, 4-6.)

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA,

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP^a)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salidas de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	decadames
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALAMS (gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguaduitoral DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y dos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Californiaco como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como

Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caeldra, Coquimbo y Valparaíso. es por apuestos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

DARÁN DETALLES EN BADAJOZ D. DIONISIO FERNANDEZ.

NO MAS CATARROS.

Con el licor concentradísimo de brea de Valdés, harto conocido del público por sus maravillosos efectos, desaparecen infaliblemente las mas rebeldes toses, catarros del estomago, de la vejiga, de los bronquios etc., etc., estando su uso en especial recomendado contra todas las afecciones del pulmon.

Frasco de libra, 8 reales.

Farmacia de Valdés.—Badajoz.

POBREZA

SANGRE
VINO DE BELLINI

Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Añ. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.